



UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME

Programme des Nations Unies pour l'environnement Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Программа Организации Объединенных Наций по окружающей среде برنامج الأمم المتحدة للبيئة

联合国环境规划署



Anuncio

Seminario del Programa de Montevideo de derecho ambiental: Leyes para promover la sostenibilidad ambiental de los océanos y los mares

La Secretaría del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) celebrará el seminario de derecho ambiental “*Leyes para promover la sostenibilidad ambiental de los océanos y los mares*” en la ciudad de Panamá, Panamá, el 9 y 10 de Julio de 2015. El Seminario será conducido en idiomas inglés y español exclusivamente.

Como se reconoce en el documento resultante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, “El Futuro que queremos”, los océanos, los mares y las zonas costeras constituyen un componente integrado y esencial del ecosistema terrestre y son fundamentales para mantenerlo. Se destaca la importancia de la conservación y uso sostenible de los océanos y mares y sus recursos para el desarrollo sostenible, así como la importancia de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina más allá de las zonas de jurisdicción nacional. Se han realizado esfuerzos para atender estos temas mediante tratados y otros acuerdos internacionales así como a través de las legislaciones y medidas a nivel nacional, pero existe una creciente preocupación internacional en torno a diversos temas relacionados. La salud de los océanos y de la biodiversidad marina es afectada de manera negativa por la contaminación marina, incluyendo los desechos marinos, sobre todo los plásticos, los contaminantes orgánicos persistentes, metales pesados y compuestos nitrogenados, procedentes de numerosas fuentes marinas y terrestres, incluyendo los buques y las escorrentías de plaguicidas. Aún más en relación con la acidificación de los océanos y los impactos del cambio climático en los ecosistemas, es necesaria la acción colectiva para prevenir mayor acidificación en el futuro y para favorecer la resiliencia de los ecosistemas marinos. También se han expresado preocupaciones respecto de los potenciales impactos ambientales de la fertilización de los océanos. La Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del PNUMA, en su resolución 1/6 adoptada en su primer sesión en junio de 2014 hizo también un llamado a la acción en temas de desechos marinos y microplásticos. Entre el conjunto de medidas requeridas para atender estos temas, están las relacionadas con el fortalecimiento y efectiva aplicación de marcos legales apropiados, tanto a nivel nacional como internacional así como, cuando sea apropiado, la creación de sinergias entre instrumentos y arreglos independientes pero interrelacionados.

Estos temas son abordados, asimismo, en el cuarto Programa de Desarrollo y Examen Periódico del Derecho Ambiental (Programa de Montevideo IV), adoptado por el Consejo de Administración del PNUMA en febrero de 2009, como una estrategia amplia de la comunidad legal internacional y del PNUMA en la formulación de actividades en el campo del derecho ambiental para la década 2010-2019 (posteriormente, el Consejo de Administración del PNUMA se transformó en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del PNUMA en marzo de 2013).

El objetivo de este seminario internacional es el de intercambiar información y compartir experiencias prácticas entre expertos de diversas regiones del mundo, sobre el desarrollo e implementación de leyes, regulaciones y otras medidas para la conservación y uso sostenible de los océanos, los mares y zonas costeras, y de sus recursos, en los niveles nacional, regional y global, con énfasis en algunos temas emergentes de preocupación internacional. Se adjunta el programa provisional del Seminario. Mediante discusiones interactivas entre los participantes, el seminario busca identificar el progreso alcanzado, los desafíos encontrados y las oportunidades que surgen de atender los temas relevantes, lo cual puede aportar una base fáctica a la consideración de vías y medios para el establecimiento de medidas legales y de otro tipo que promuevan la sostenibilidad ambiental de océanos y mares y el logro de desarrollo sostenible.

Para atender solicitudes de participación y dudas sobre este seminario por favor escribir a montevideo@unep.org, con copia a masa.nagai@unep.org y andrea.brusco@unep.org.

Este seminario es uno de los encuentros organizados en el marco del proceso de examen de mitad de periodo del Programa de Montevideo IV, y sus resultados contribuirán al examen de mitad de período que llevará cabo una



UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME

Programme des Nations Unies pour l'environnement Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Программа Организации Объединенных Наций по окружающей среде برنامج الأمم المتحدة للبيئة

联合国环境规划署



reunión de altos oficiales de gobierno, de composición abierta, en septiembre de 2015. A su vez, el resultado de esta reunión de examen de mitad de período será informado a la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del PNUMA en su segunda sesión, que se celebrará en Mayo de 2016.

10 de junio de 2015

Seminario del Programa de Montevideo de derecho ambiental:

Leyes para promover la sostenibilidad ambiental de los océanos y los mares

Fecha: 9-10 de julio de 2015

Lugar: ciudad de Panamá, Panama

Programa Provisional

9 de julio de 2015

- 8:30-9:00 *Registro*
- 9:00-9:30 Apertura, introducción general y panorama de los temas que se abordarán durante el seminario.
- 9:30-12:30 Marcos legales y otras medidas para atender el impacto de la contaminación y cambios en la atmósfera (especialmente el cambio climático) en los océanos y los mares, incluyendo la acidificación de los océanos
(10:30-10:45: receso breve)
- 12:30-14:00 *Receso para Almuerzo*
- 14:00-18:00 Leyes, regulaciones y otras medidas de control de la contaminación de los océanos y mares por desechos marinos, químicos peligrosos, aguas residuales y nutrientes.
(15:30-15:45: receso breve)

10 de julio de 2015

- 9:00- 13:00 Leyes, regulaciones y otras medidas para la conservación y uso sostenible de los recursos vivos y la biodiversidad marina, incluso mas allá de la jurisdicción nacional.
(10:30-10:45: receso breve)
- 13:00-14:30 *Receso para almuerzo*



UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME

Programme des Nations Unies pour l'environnement Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Программа Организации Объединенных Наций по окружающей среде برنامج الأمم المتحدة للبيئة



联合国环境规划署

14:30-17:45

Leyes, regulaciones y otras medidas relacionadas con la contaminación y otros daños al ambiente derivados de los cambios ambientales o de la explotación de recursos naturales en el mar.

(15:30-15:45: breve receso)

17:45-18:00

Síntesis de las discusiones y clausura.
